

Estados financieros intermedios separados condensados
de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por el
periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y
el 31 de marzo de 2020

TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	6
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	9
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS SEPARADO.....	10
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO	11
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO ...	12
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	14
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	15
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	16
2.1. Declaración de cumplimiento	16
2.2. Bases de presentación	16
2.2.1. Bases de medición y presentación	16
2.3. Políticas contables significativas	17
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	17
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	20
NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19	22
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	30
6.1. Activos financieros	32
6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	33
6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas	33
6.1.3. Inversiones	33
6.1.4. Otros Activos Financieros.....	33
6.2. Pasivos financieros	34
6.2.1. Otros pasivos financieros	35
6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	36
6.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36
NOTA 7. IMPUESTOS	36
7.1. Impuesto a las ganancias corriente.....	36
7.2. Impuesto diferido	39
7.3. Asuntos tributarios en Colombia	39
7.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido	40
7.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	40

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS.....	41
NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	41
9.1 Inversiones en asociadas	41
9.2. Inversiones en subsidiarias.....	44
NOTA 10. TÍTULOS EMITIDOS	46
NOTA 11. DIVIDENDOS	47
NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS	48
NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS	48
NOTA 14. RESULTADO FINANCIERO.....	49
NOTA 15. GANANCIA POR ACCIÓN	50
NOTA 16. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	50
16.1. Riesgo de crédito.....	51
16.1.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	51
16.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	51
16.1.3. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	51
16.2. Riesgo de liquidez.....	52
16.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	52
16.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	52
16.3. Riesgos de mercado	52
16.3.1. Riesgo de tasa de cambio.....	53
16.3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	53
16.3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	53
16.3.1.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo	53
16.3.1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	53
16.3.2. Riesgo de tasa de interés	53
16.3.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	53
16.3.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	53
16.3.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo	54
16.3.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	54
16.3.3.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	54
16.3.3.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	54
16.3.3.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo	54
16.3.3.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	54

NOTA 17. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	54
NOTA 18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	59
NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	61
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	62

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2020 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios condensados separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente


Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera separada al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados separados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2020, los resultados de sus operaciones separadas y sus flujos separados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer piso
Tel. + 571 484 70 00
Fax. + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43a No. 3Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +574 369 84 00
Fax. +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | S10
Tel. +572 485 62 80
Fax. +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel. +575 385 22 01
Fax. +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a final flourish, positioned above the printed name.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
15 de mayo de 2020

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo		4,381	3,145
Inversiones	6.1.3	19,736	19,716
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	98,567	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	6.1.2	1,055,621	108,851
Activos por impuestos corrientes	7.1	4,882	-
Otros activos financieros	6.1.4	1,125,569	305,660
Otros activos no financieros		244	244
Propiedades y equipo		3,278	3,413
Activos por derecho de uso	8	20,377	20,742
Inversiones en asociadas	9.1	14,395,241	14,392,657
Inversiones en subsidiarias	9.2	14,429,197	14,133,102
Activos por impuestos diferidos	7.2	112,478	62,961
Total activos		31,269,571	29,150,072
Pasivos			
Otros pasivos financieros	6.2.1	1,184,379	848,773
Pasivos por arrendamientos financieros	8	13,618	13,815
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.3	146,804	149,804
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	371,247	155,960
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	3,214	2,765
Provisiones por beneficios a empleados		15,130	12,250
Otras provisiones		3,470	3,470
Títulos emitidos	10	5,129,134	4,419,096
Total pasivos		6,866,996	5,605,933
Patrimonio			
Capital emitido		109,121	109,121
Prima de emisión		3,290,767	3,290,767
Ganancia del ejercicio		360,222	932,190
Ganancias acumuladas		11,803,809	11,793,652
Otros resultados integrales		1,884,534	1,027,504
Reservas		6,954,122	6,390,905
Patrimonio total		24,402,575	23,544,139
Total patrimonio y pasivos		31,269,571	29,150,072

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS SEPARADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)

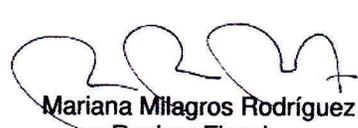
(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Notas	Marzo 2020	Marzo 2019
Dividendos	9.1	575,445	435,403
Ingresos por inversiones		113	195
Pérdida a valor razonable - inversiones		(1,474)	(70)
(Pérdida) ganancia por método de participación subsidiarias, neto	9.2	(22,059)	284,697
Otros ingresos		-	322
Ingresos operacionales		552,025	720,547
Gastos administrativos	12	(6,012)	(4,009)
Beneficios a empleados		(9,720)	(5,534)
Honorarios	13	(1,458)	(2,696)
Depreciaciones		(526)	(546)
Gastos operacionales		(17,716)	(12,785)
Ganancia operativa		534,309	707,762
Ganancia a valor razonable - derivados		318,581	14,360
Diferencia en cambio (neto)		(436,930)	40,963
Intereses		(98,903)	(84,015)
Resultado financiero	14	(217,252)	(28,692)
Ganancia, antes de impuestos		317,057	679,070
Impuestos a las ganancias	7	43,165	(14,042)
Ganancia, neta operaciones continuadas		360,222	665,028
Ganancia, neta		360,222	665,028
Ganancias por acción			
Ganancia del periodo por acción	15	636	1,160

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

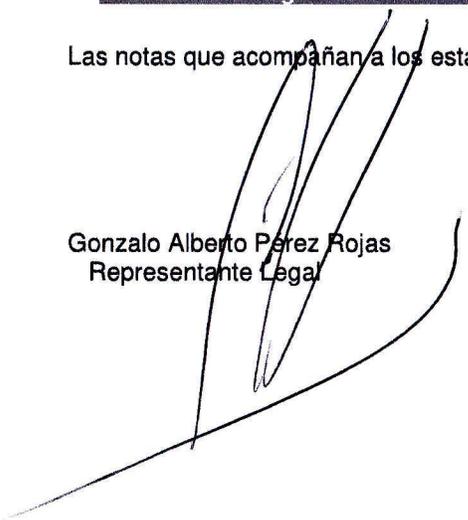
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

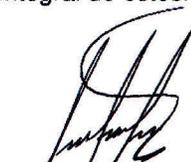
31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia del período		360,222	665,028
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos		20	1,717
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		20	1,717
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo			
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos		(14,679)	(14,077)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	9.2	871,689	25,107
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado		857,010	11,030
Total otro resultado integral		857,030	12,747
Resultado integral total		1,217,252	677,775

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas por al 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Al 01 de enero de 2020		109,121	3,290,767	11,793,652	1,027,504	138,795	6,252,110	6,390,905	932,190	23,544,140
Otro resultado integral		-	-	-	857,030	-	-	-	-	857,030
Participación en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación de subsidiarias	9.2	-	-	-	871,689	-	-	-	-	871,689
Ganancia (pérdidas) de instrumentos de patrimonio		-	-	-	20	-	-	-	-	20
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados		-	-	-	(14,679)	-	-	-	-	(14,679)
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	360,222	360,222
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	857,030	-	-	-	360,222	1,217,252
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	932,190	-	-	-	-	(932,190)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 27 de marzo de 2020:	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo ordinario (583 pesos por acción) y dividendo extraordinario (51 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios		-	-	(368,974)	-	-	-	-	-	(368,974)
Reservas ocasionales		-	-	(263,217)	-	-	263,217	263,217	-	-
Reservas para readquisición de acciones		-	-	(300,000)	-	-	300,000	300,000	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	10,157	-	-	-	-	-	10,157
Al 31 de marzo de 2020		109,121	3,290,767	11,803,808	1,884,534	138,795	6,815,327	6,954,122	360,222	24,402,575

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		109,121	3,290,767	11,760,980	1,203,532	138,795	5,923,603	6,062,398	648,593	23,075,391
Otro resultado Integral		-	-	-	12,747	-	-	-	-	12,747
Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	1,717	-	-	-	-	1,717
Método de participación subsidiarias reconocido en el patrimonio	9.2	-	-	-	25,107	-	-	-	-	25,107
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados		-	-	-	(14,077)	-	-	-	-	(14,077)
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	665,028	665,028
Resultado Integral total neto del periodo		-	-	-	12,747	-	-	-	665,028	677,775
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	648,593	-	-	-	-	(648,593)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 29 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (550 pesos por acción)	11	-	-	(320,086)	-	-	-	-	-	(320,086)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(328,507)	-	-	328,507	328,507	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	10,157	-	-	-	-	-	10,157
Saldo al 30 de marzo de 2019		109,121	3,290,767	11,771,137	1,216,279	138,795	6,252,110	6,390,905	665,028	23,443,237

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
Utilidad del año		360,222	665,028
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	7	(43,165)	14,042
Intereses	14	98,388	83,987
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		1,014	3,380
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar de las actividades de operación		(500,941)	(435,408)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(3,000)	(485)
Ajustes por incrementos (disminución) en otras cuentas por pagar de operación		(73,750)	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		526	546
Ajustes por provisiones		2,880	154
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		433,566	(52,950)
Ajustes por ganancias del valor razonable		(318,581)	(11,189)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	9	22,059	(284,697)
Dividendos recibidos asociadas		108,851	101,526
Intereses pagados		(4,607)	(7)
Otros activos no financieros		113	(563)
Flujos de efectivo de actividades de operación		83,575	83,364
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(3,727)	(1,936)
Compras de propiedades, equipo		(26)	(85)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		1,506	1,198
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión		(2,247)	(823)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		10,157	10,157
Importes procedentes de préstamos		65,448	30,515
Reembolsos de préstamos		(46,133)	(26,100)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(428)	(455)
Dividendos pagados	11	(79,937)	(75,288)
Intereses pagados		(29,199)	(18,291)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		(80,092)	(79,462)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1,236	3,078
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		3,145	9,241
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		4,381	12,320

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 para el estado de situación financiera y al 31 de marzo de 2019 para el estado de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hechos destacados

- El 27 de marzo de 2020, Grupo SURA, informó que su filial SURA Asset Management S.A. constituyó una compañía denominada Proyectos Empresariales AI Sura, S.A. de C.V., domiciliada y regida por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de realizar actividades de investigación y desarrollo para ampliar la oferta de productos de inversión de la compañía en dicho país.

La participación de Grupo SURA y SURA Asset Management S.A. en la nueva compañía será del 100%, directa e indirectamente a través de las subordinadas SURA Asset Management México, S.A. de C.V. (99%) y SURA Art Corporation, S.A de C.V. (1%), ambas con domicilio en México.

- El 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el

Coronavirus COVID-19, decretó: que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, Social y Ecológica, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería ARL SURA, incorporado dentro de la Compañía Seguros de Vida Suramericana, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales, que trata el artículo 11 la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, para la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención del nuevo Coronavirus COVID-19, los cuales serán destinados a los trabajadores de sus empresas afiliadas, que con ocasión de labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros no se vieron afectados, para los próximos trimestres podremos observar un efecto negativo en el rubro de los resultados por los métodos de participación en subsidiarias, que por el momento no es posible calcular por falta de certidumbre en las variables económicas por la situación actual que atraviesa el mundo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados intermedios de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidos en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos medidos al valor razonable.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Grupo SURA registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, y equipos, derechos de uso e intangibles

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos, derechos de uso, e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo al contrato y las expectativas de la compañía contratante, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

f) Estimación sobre la tasa de interés incremental de los arrendamientos

El Grupo no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de deuda de la compañía cuando aplique ajustados a los plazos, riesgos y tipo de garantía. Dicha tasa base por lo tanto refleja lo que el grupo "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tarifas observables disponibles (como para subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando necesitan ser ajustadas para reflejar el términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

h) Beneficio a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

i) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 8. Arrendamientos
- Nota 9. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias, incluido la revisión de los fondos de pensión administrados por Grupo SURA.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados del Grupo. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en

esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requerimientos detallados en otra norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares y a los preparadores en la determinación de políticas contables consistentes en los casos en los que no exista un estándar específico, así como ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. El marco conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó sobre la aparición de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, específicamente en la ciudad de Wuhan en China. Posteriormente, debido a la propagación del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la expansión del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han venido tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no son ajenos Grupo SURA y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha venido preparando, mediante un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que atravesamos actualmente. Esta presencia generadora de valor se materializa a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las

personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Hoy más del 90% de empleados de Suramericana y SURA AM en América Latina, y el 100% de la compañía holding, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía.

Coherentemente con nuestro compromiso de contribuir con el cuidado de la sociedad de los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos desde las compañías y la Fundación SURA con aportes de recursos extraordinarios que buscan fortalecer capacidades de hospitales e insumos médicos, y apoyar a familias que ven afectados sus ingresos, que se traducen en una contribución inicial cercana a los COP 9,000 millones, adicional a la solidaridad a la que se han sumado miles de empleados de SURA en la región.

Negocio y portafolios de inversión

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer trimestre del año, los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. En Grupo SURA, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesarias, en el momento actual. Creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido el Grupo, incluida la optimización del portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Como es natural en este escenario, el año estará impactado por una menor dinámica económica y por sus efectos en el empleo, la demanda, el comportamiento de los mercados y el crecimiento global. Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia en vista que la curva de contagios y las acciones tomadas en los diferentes países en los que se tiene presencia, aún se encuentran en etapas muy tempranas para establecer su profundidad y alcance definitivo.

Sin embargo, dentro de los análisis realizados, para el caso de los resultados operativos de Suramericana y sus filiales durante el primer trimestre, podemos decir que se estima tener impactos que se traduzcan en la contracción de estos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la compañía ha comenzado a desarrollar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil personas, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con más de 9,000 atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive through.

Frente a las expectativas de ingresos por primas de seguros, se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas de cada geografía. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. Para los seguros obligatorios de Salud en Colombia, se espera un impacto negativo en los ingresos, asociados a las expectativas de incremento del desempleo. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya

que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en los diferentes países.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos antes mencionada a partir del segundo trimestre de 2020, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en las reservas de producción, la disminución de la exposición en las soluciones de Autos, Propiedad y Patrimoniales, generando una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, la frecuencia de siniestros en la solución de autos es menor durante las cuarentenas por la reducción de la movilidad.

Por otro lado, se espera que las soluciones de Salud y Vida presenten un incremento en la siniestralidad que será dependiente de las curvas de infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países; así como de los impactos en variables como el desempleo.

Ante estos pronósticos, Suramericana y sus filiales buscan desarrollar estrategias que apuntan a la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la reevaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización en alternativas que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Para el caso de SURA AM, la Compañía viene realizando diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros del primer trimestre, dada la crisis de salud a nivel mundial. En términos generales, se ha identificado los impactos detallados a continuación:

En el negocio mandatorio:

- Potencial reducción de los activos administrados por efectos de rentabilidades negativas del mercado. Durante el mes de marzo el golpe a los mercados financieros a nivel mundial fue bastante duro, y la operación de SURA AM no fue ajena a ello. Estos efectos quedaron recogidos en los estados financieros trimestrales.

Cabe mencionar que durante el mes de abril varios mercados empezaron a mostrar cierta recuperación luego del shock inicial de la pandemia.

- Potencial impacto en las tasas de cotización de afiliados debido al desempleo desencadenado por las cuarentenas y la crisis económica generalizada: a nivel mundial un efecto inmediato y directo de la interrupción de actividades por las cuarentenas ha sido el cierre temporal de diferentes compañías y la pérdida de empleos. Si bien se espera que sólo una parte de estos empleos se hayan perdido de manera permanente dadas las iniciativas gubernamentales, la Compañía viene monitoreando las proyecciones oficiales de los gobiernos en términos de desempleo. Se espera que los meses de abril, mayo y junio sean los de mayor contracción de empleos formales.
- Impacto de medidas gubernamentales que afectan directamente al negocio mandatorio: durante el mes de abril se han presentado iniciativas legislativas y decretos de los gobiernos para reducir los impactos económicos de la pandemia, siendo los más resaltantes:

- Perú:
 - Suspensión de aportes a los fondos de pensiones durante el mes de abril: para otorgar mayor liquidez a los trabajadores formales, el gobierno permitió que los aportes del mes de abril, así como las respectivas comisiones por administración de aportes, sean suspendidos. El decreto que regula esta iniciativa dejó la puerta abierta a que esta medida pueda también aplicarse en mayo, a pesar de que a fines de abril no había sido oficialmente confirmado por el gobierno. *Decreto de Urgencia 033-2020 del 27/03/2020.*
 - Retiro parcial de hasta PEN 2,000 (aproximadamente COP 2,385,024) de la cuenta de capitalización individual (CIC): esta medida, al inicio, aplicaba para personas que no habían reportado aportes (es decir, no tenían trabajo formal) durante los últimos 6 meses contados hasta el 31/03. Días después, el decreto fue ampliado para abarcar a personas:
 - Que no hubieran reportado aportes en febrero o marzo,
 - Cuyos empleadores se hubieran acogido al régimen de Suspensión Perfecta de Labores (se suspende el vínculo laboral y pago de manera temporal)
 - Cuyos salarios sean menores a PEN 2,400 (aproximadamente COP 2,862,028), independientemente de si se encuentran o no trabajando.
 - Retiro parcial de hasta el 25% de la CIC del afiliado, con un mínimo de PEN 4,300 (COP 5,127,801) y un máximo de PEN 12,900 (COP 15,383,402). Esta medida fue aprobada por mayoría en el Congreso hacia mediados de abril, no obstante, la legislación peruana requiere su promulgación por parte del Presidente y su publicación en el diario oficial para su entrada en vigencia. Dado que el Presidente de la República no la promulgó dentro de los plazos de ley, el Congreso quedó facultado para su promulgación, realizándola el día 30/04, y publicándola el día 01/05.
 - Para su aplicación es necesaria la publicación del reglamento, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs tiene 15 días calendario para hacerlo.
 - Esta Ley contempla el retiro opcional de todos los afiliados al sistema, sin condicionante de suspensión del trabajo o topes de ingreso.
Ley 31017 del 01/05/2020.
- Colombia:
 - Suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones por los meses de abril y mayo de 2020: durante estos dos meses (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% que cubre el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.
 - Transferencia de cartera de pensionados a Colpensiones: este decreto exige a las administradoras privadas de pensiones a transferir a Colpensiones la cartera de pensionados bajo la modalidad de retiro programado que reciban una mesada pensional equivalente a un

salario mínimo legal mensual vigente, siempre y cuando los recursos de estas cuentas no sean suficientes para continuar brindando la mesada equivalente a 1 smlmv de acuerdo con las notas técnicas vigentes al 31/03/2020. Esta transferencia deberá llevarse a cabo dentro de los 4 meses siguientes a la publicación de la norma.

Decreto Legislativo 558 de 2020 del 15/04/2020.

En el negocio no mandatorio:

- Potencial reducción de los activos administrados por efectos de rentabilidades negativas del mercado.
- Potencial reducción de los activos administrados por aumento en la fuga de clientes, debido a las necesidades de liquidez.
- Potencial reducción en las comisiones promedio, debido al refugio en productos de renta fija en lugar de productos de renta variable o alternativos.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera SURA AM se ven afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, que dificulta el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

Como se ha mencionado, la compañía viene realizando de manera continua proyecciones y modelos que permitan anticipar y cuantificar los impactos que tendrán los negocios, y como consecuencia, los posibles impactos en sus Estados Financieros. Dado que la crisis se encuentra en pleno desarrollo y no se tiene a la vista una fecha de solución o normalización, este es un ejercicio que continuará desarrollándose durante las próximas semanas y meses, en los cuales SURA AM realizará constante análisis para incorporar cualquier efecto, en cumplimiento de la normativa IFRS y las políticas contables dadas por Grupo Sura.

Los equipos de trabajo de Grupo SURA, sus subsidiarias y asociadas se encuentran trabajando abocadamente en desarrollar modelos y análisis que permitan determinar escenarios probables de desarrollo de esta pandemia y que permitan determinar los potenciales efectos frente al alto nivel de incertidumbre actual. Los análisis se enfocan en aspectos como liquidez, contracción de operaciones, recuperabilidad de activos y suficiencia de pasivos. A la fecha de la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2020, los altos niveles de incertidumbre impuestos por la pandemia y su rápida evolución no permiten determinar con un alto nivel de confianza impactos cuantificados, sin embargo, con base en los análisis cualitativos efectuados, la Administración considera que ninguna de sus operaciones presentará dificultades tan significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Para el corte del segundo trimestre de 2020, tendremos bases más sólidas para determinar impactos y serán incorporados en dichos estados financieros.

Reservas

La compañía considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, SMMLV, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países. Al respecto, al interior de la compañía se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Riesgo de Crédito

Para el caso de la filial Suramericana S.A., por ahora no visualizan un deterioro significativo en la calidad crediticia de los emisores corporativos que respaldan el portafolio, hasta el momento sólo se han presentado reestructuraciones de deuda en dos emisores a lo largo de toda la región, sin implicar esto una pérdida de capital. Por el lado del riesgo soberano, Argentina continúa con sus planes de reestructuración de la deuda, lo cual tenía previsto antes de la coyuntura de la pandemia, en este sentido, nos estamos preparando para enfrentar un posible riesgo de liquidez por el aplazamiento en el pago de algunos cupones y vencimiento de títulos, sin implicaciones de pérdida de capital hasta el momento.

Particularmente, para el cierre de marzo, los estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

Actualmente los países en los cuales se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, a partir del mes de abril, se podría generar un deterioro en la calificación crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialice en mayor volumen para los escenarios macroeconómicos las repercusiones derivadas del COVID-19 y las medidas de aislamiento implementadas por los gobiernos, traduciéndose esto en la disminución de primas retenidas para la industria a nivel global y mayor siniestralidad para las compañías con alta exposición a riesgos en los ramos de salud y vida.

De igual manera, para el cierre de este primer trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes, debido a que las medidas de cuarentena impartidas por los gobiernos en general dieron inicio hacia finales del mes marzo. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la compañía o impartidas por los gobiernos, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las pérdidas esperadas mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro que se podrían observar a partir del segundo trimestre.

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este primer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto para el 100% de las personas que integran su equipo de trabajo, el cual inició desde el 16 de marzo, habilitando además el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo. De igual forma, se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de la compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que Grupo SURA cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Deterioro de valor

En Grupo SURA entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores

financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora estamos empezando a dimensionar la situación y comprender los impactos que podemos tener durante el año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, que durante las últimas semanas se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados de Grupo SURA y sus filiales, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

No obstante lo anterior, los mecanismos de mitigación y las políticas adoptados por cada una de las Compañías como parte de sus sistemas de administración de riesgos le han permitido al Grupo solventar los efectos que se han generado, sin evidenciar impactos significativos que puedan representar amenazas directas para su sostenibilidad.

Al corte del trimestre del 30 de junio de 2020, tendremos bases más sólidas para determinar impactos y serán incorporados en dichos estados financieros.

Las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos y las implicaciones en materia tributaria para nuestras operaciones son abordadas en la Nota 7 de impuestos.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que su vencimiento es menor a tres meses, (ejemplo: depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento), el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los instrumentos de renta fija mayores a tres meses, se realiza valoración y se ajusta el saldo para reflejar el cambio en la valoración inicial.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Grupo SURA S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Grupo SURA S.A.:

NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran títulos del portafolio renta fija local que reportan un precio.

NIVEL 2 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Grupo SURA S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Grupo SURA posee al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019:

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Grupo SURA es el siguiente:

	Notas	Marzo 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		4,381	3,145
Inversiones	6.1.3	19,736	19,716
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	98,567	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	6.1.2	1,055,621	108,851
Otros activos financieros	6.1.4	1,125,569	305,660
		2,303,874	536,953

El detalle de los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2020					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	4,381	4,381
Cuentas por cobrar	98,567	-	-	-	98,567
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1,055,621	-	-	-	1,055,621
Derivados	-	16,578	-	-	16,578
Total	1,154,188	16,578	-	4,381	1,175,147

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	19,736	-	19,736
Derivados	-	1,108,991	-	-	1,108,991
Total	-	1,108,991	19,736	-	1,128,727
Activos financieros	1,154,188	1,125,569	19,736	4,381	2,303,874

Diciembre 2019					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	3,145	3,145
Cuentas por cobrar	99,581	-	-	-	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	-	-	108,851
Derivados	-	9,789	-	-	9,789
Total	208,432	9,789	-	3,145	221,366

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	19,716	-	19,716
Derivados	-	295,871	-	-	295,871
Total	-	295,871	19,716	-	315,587
Activos financieros	208,432	305,660	19,716	3,145	536,953

6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta un detalle de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Primas de derivados	98,405	99,461
Deudores	38	78
Anticipo a contrato y trabajadores	124	42
Total	98,567	99,581

6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas y cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	384,185	64,031
Grupo Argos S.A.	86,215	20,063
Grupo Nutresa S.A.	105,045	24,757
Total dividendos por cobrar asociadas	575,445	108,851
Sura Asset Management S.A.	301,639	-
Suramericana S.A.	178,517	-
Enlace Operativo S.A.	20	-
Total dividendos por cobrar subsidiarias	480,176	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	1,055,621	108,851

6.1.3. Inversiones

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio se incluye a continuación:

	Marzo 2020			Diciembre 2019		
	# Acciones	% Part.	Valor razonable	# Acciones	% Part.	Valor razonable
Enka S.A.	1,973,612,701	16.76%	19,736	1,973,612,701	16.76%	19,716

6.1.4. Otros Activos Financieros

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos derivados de Grupo SURA:

	Marzo 2020			Diciembre 2019		
	Swaps	Opciones	Total	Swaps	Opciones	Total
Activo						
Negociación						
Tasa de interés	5,643	-	5,643	3,252	147,145	150,397
Tasa de cambio	377,888	328,878	706,766	32,507	-	32,507
	383,531	328,878	712,409	35,759	147,145	182,904
Cobertura						
Tasa de interés	-	-	-	-	-	-
Tasa de cambio	413,160	-	413,160	122,756	-	122,756
	413,160	-	413,160	122,756	-	122,756
Total activos derivados	796,691	328,878	1,125,569	158,515	147,145	305,660

La variación frente a diciembre corresponde a la alta volatilidad que se viene presentando en los mercados de capitales que se han visto fuertemente afectados principalmente por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, este comportamiento a generando que las curvas de valoración y las tasas de cambio tengan unas variaciones significativas. Ver detalle en nota 14. Resultado financiero.

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Otros pasivos financieros	6.2.1	1,184,379	848,773
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.2.3	146,804	149,804
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	371,247	155,960
Títulos emitidos	10	5,129,134	4,419,096
Total		6,831,564	5,573,633

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2020

Marzo 2020			
Corriente	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Cuentas por pagar	146,804	-	146,804
Cuentas por pagar partes relacionadas	371,247	-	371,247
Otros pasivos financieros	324,705	30,988	355,693
Títulos emitidos	100,984	-	100,984
Total	943,740	30,988	974,728

No corriente	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	409,026	409,026
Otros pasivos financieros	419,660	-	419,660
Títulos emitidos	5,028,150	-	5,028,150
Total	5,447,810	409,026	5,856,836

Total pasivos financieros	6,391,550	440,014	6,831,564
----------------------------------	------------------	----------------	------------------

Diciembre 2019

Diciembre 2019			
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	1,070	1,070
Cuentas por pagar	149,804	-	149,804
Cuentas por pagar partes relacionadas	155,960	-	155,960
Otros pasivos financieros	262,617	1,501	264,118
Total	568,381	2,571	570,952

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	165,570	165,570
Otros pasivos financieros	418,015	-	418,015
Títulos emitidos	4,419,096	-	4,419,096
Total	4,837,111	165,570	5,002,681

Total pasivos financieros	5,405,492	168,141	5,573,633
----------------------------------	------------------	----------------	------------------

6.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras de corto y largo plazo, opciones y swaps, los cuales se detallan a continuación para el periodo terminado el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Entidad	Tasa	Plazo (días)	Moneda del crédito	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	IBR + 2.05%	2,023	COP	271,885	272,054
Bancolombia S.A.	DTF + 0.76%	2,021	COP	147,775	145,963
Banco Nacional de México S.A.	Libor + 0.62%	2,022	USD	324,705	262,615
Subtotal obligaciones financieras				744,365	680,632
Operaciones Repo		2,020	COP	30,988	1,501
Subtotal otros pasivos financieros				775,353	682,133
Derivados *				409,026	166,640
Total otros pasivos financieros				1,184,379	848,773

* El crecimiento presentado obedece principalmente a la creación de 3 nuevas opciones de cobertura, lo que hace que el pasivo por derivados incremente, además, dicho aumento también se presenta por la alta volatilidad de los mercados, lo que conlleva a que las curvas que se utilizan para la valoración de estos incremente el pasivo.

6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponde al pago de dividendos por acciones de corto plazo decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2020 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Acciones ordinarias	297,370	66,570
Acciones preferenciales	71,604	15,673
Otros	1,798	(508)
Sub total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 11. Dividendos)	370,772	81,735
Cuentas por pagar subsidiarias	475	74,225
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	371,247	155,960

6.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Cuentas por pagar primas opciones	142,483	144,760
Proveedores	2,348	3,897
Retenciones en la fuente	1,576	1,121
Fondos de pensiones	197	-
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	92	-
Entidades promotoras de salud	77	-
Otras agremiaciones	26	26
Administradoras de riesgos laborales	4	-
Judiciales	1	-
Total	146,804	149,804

NOTA 7. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente	7.1	4,882	-
Activo por impuesto diferido (neto)	7.2	112,478	62,961
Pasivo por impuesto corriente	7.1	3,214	2,765

7.1. Impuesto a las ganancias corriente

- Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuestos locales	512	-
Retención en la fuente	4,370	-
Total activos por impuestos corrientes	4,882	-

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	929	1,105
Impuestos locales	2,285	1,660
Total pasivo por impuestos corrientes	3,214	2,765

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Marzo 2020	Marzo 2019
Gasto por impuesto corriente	(62)	(137)
Impuesto corriente	(62)	(137)
Ingreso/Gasto por impuesto diferido	43,227	(13,905)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	43,022	(13,905)
Ajuste impuesto diferido	205	-
Gasto de impuestos	43,165	(14,042)

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente

	Marzo 2020		Marzo 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		317,057		679,070
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32%	(101,458)	33%	(224,093)
Más Efecto Fiscal de:		(33,870)		(27,582)
Gastos no deducibles ¹		(29,569)		(27,032)
Pasivos financieros		(3,392)		-
Otros		(909)		(550)
Menos Efecto Fiscal de:		178,493		237,633
Ingresos no gravados		35,564		93,950
Dividendos no gravados ²		142,929		143,683
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	13.61%	43,165	2.07%	(14,042)

¹ Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones entre otros.

² contempla los ingresos por dividendos gravados y no gravados y método de participación, incluyendo los de la Comunidad Andina de Nacionales (CAN).

La variación en el impuesto a las ganancias se presenta principalmente por efecto del comportamiento de la diferencia en cambio y sus efectos en las obligaciones financieras y operaciones de cobertura.

d. Pérdidas fiscales

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria reajustados fiscalmente:

Año de Generación		
Pérdidas Fiscales	2020	2019
2010	2	2
2011	120,131	120,131
2015	82,832	82,832
Total	202,965	202,965
Excesos Fiscales	2020	2019
2015	4,274	9,547
2017	323	323
Total	4,597	9,870
Total pérdidas y excesos	207,562	212,835

Al 31 de marzo de 2020, no existen activo por impuesto diferido relacionado con las pérdidas fiscales, consideramos que a la fecha no se tienen expectativa de su recuperación o aprovechamiento fiscal en periodos futuros.

e. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de marzo de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo impuesto de renta a pagar al 31 de diciembre	1,105	(12,686)
Pasivo Impuesto de renta corriente	62	138
Retenciones y anticipos	(4,607)	(7)
Saldo impuesto de renta a pagar al 31 de marzo	(3,440)	(12,555)

Las declaraciones de renta del año 2020 y 2019 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

7.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldos de impuestos diferidos

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Marzo 2020	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2019	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2018
Activos financieros	(201,430)	(102,546)	-	-	21,513	(2,402)	(19,111)
Propiedades y equipos	134	236	-	(102)	4,232	-	(4,334)
Pasivos financieros	310,555	145,612	6,291	59,768	(24,743)	-	84,511
Beneficios a empleados	3,244	(74)	-	3,318	(5,297)	(781)	9,396
Derechos de uso	(24)	(1)	-	(23)	(23)	-	-
	112,479	43,227	6,291	62,961	(4,318)	(3,183)	70,462

7.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

Es de resaltar que la Ley 1943 (Ley de Financiamiento) fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificará, derogará, modificará o subrogará los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores de 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que la participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Normatividad COVID - 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, el Gobierno Nacional de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y mega-pensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

7.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido

La compañía no presenta saldo activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales, lo anterior derivado del análisis y la poca probabilidad de recuperación.

7.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

El Impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA como arrendatario

El plazo inicial del contrato de arrendamiento del edificio fue de 15 años. Grupo SURA no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados.

A 31 de marzo de 2020, el valor en libros de los arrendamientos financieros es:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 01 de enero de 2019(*)	21,652	14,216
Incrementos	683	330
Depreciación y amortización	(1,593)	-
Gasto por interés	-	1,054
Pagos del arrendamiento	-	(1,785)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,742	13,815
Depreciación y amortización	(365)	-
Gasto por interés	-	231
Pagos del arrendamiento	-	(428)
Al 31 de marzo de 2020	20,377	13,618

(*) Corresponde a reclasificación de los saldos de arrendamiento clasificados bajo NIC 17 de Arrendamientos vigente a diciembre de 2018.

NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

9.1 Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Marzo 2020			Diciembre 2019		
	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación	% derecho a voto	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.39%	46.02%	234,545,239	24.39%	46.02%	234,545,239
Grupo Argos S.A.	26.75%	35.53%	229,295,179	26.75%	35.53%	229,295,179
Grupo Nutresa S.A.	35.20%	35.20%	161,948,089	35.17%	35.17%	161,807,155

Objeto social de las asociadas y naturaleza de la relación

Bancolombia S.A.: Es un establecimiento de crédito listado en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), así como en la Bolsa de Nueva York (NYSE), desde 1981 y 1995, respectivamente,

Grupo Bancolombia consolida operaciones en los segmentos de banca, fiducias, bancos off shore y otros. Es líder en el sector financiero de los mercados de Colombia y Centroamérica. Grupo SURA es el mayor accionista, no controlante del Grupo Bancolombia.

El porcentaje con derecho a voto a marzo de 2020 y diciembre de 2019 de Bancolombia S.A. es de 46,02%. lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Argos S.A:

Es un holding de infraestructura, líder en el negocio de cementos, con una estructura de inversión en concesiones viales y aeroportuarias y un portafolio tanto en energías convencionales como renovables. Es una entidad inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia.

El porcentaje con derecho a voto a marzo de 2020 y diciembre de 2019 de Grupo Argos S.A. es de 35.53%, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Nutresa S.A:

Es la empresa líder en alimentos procesados en Colombia y uno de los referentes del sector en América Latina, con presencia directa en 14 países con 46 plantas de producción.

Las inversiones en el segmento de alimentos procesados del sector industrial incluyen una participación del 35.20% del Grupo Nutresa S.A., donde Grupo SURA es el accionista con mayor participación.

La influencia significativa en las tres Compañías es ejercida a través de la participación en Junta Directiva y comités de gobierno, donde Grupo SURA cuenta con dos representantes (de siete en total) de las Juntas Directivas.

Saldo de la inversión en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2019:

Inversión	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,594,878	5,594,878
Grupo Argos S.A.	4,510,388	4,510,388
Grupo Nutresa S.A.	4,289,975	4,287,391
Total	14,395,241	14,392,657

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	384,185	256,123
Grupo Argos S.A.	86,215	80,253
Grupo Nutresa S.A.	105,045	99,027
	575,445	435,403

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de marzo de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Marzo 2020	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	276,702,369	-	247,418,932	-	29,283,437	2,637,187	366,022	1,500,138	1,866,160
Grupo Argos S.A. *	Colombia	8,544,298	47,235,437	8,426,263	19,524,690	27,828,783	3,615,783	26,376	2,081,755	2,108,131
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,710,909	11,546,592	2,424,198	5,069,095	7,764,208	2,659,333	191,392	(810,766)	(619,374)

Diciembre 2019	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	236,088,113	-	207,282,494	-	28,805,619	12,731,348	3,214,567	127,033	3,341,600
Grupo Argos S.A. *	Colombia	7,150,857	43,847,577	6,784,736	17,723,441	26,490,257	16,798,588	1,256,137	10,177	1,266,254
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,262,962	12,382,279	2,347,837	4,612,540	8,684,864	9,958,851	513,441	111,180	624,621

(*) La asociada Grupo Bancolombia, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 31 de marzo de 2020 y a diciembre de 2019 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,652,540	10,319,991
Inversiones Argos S.A.	2,824,917	4,081,454
Grupo Nutresa S.A.	3,093,208	4,109,902

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2018	5,594,878	4,510,388	4,287,391	14,392,657
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	5,594,878	4,510,388	4,287,391	14,392,657
Adiciones	-	-	2,584	2,584
Bajas	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2020	5,594,878	4,510,388	4,289,975	14,395,241

Restricciones

Grupo SURA no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

9.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan las entidades en las cuales Grupo SURA posee control directo a 31 de marzo de 2020 y a diciembre de 2019:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Marzo 2020	Diciembre 2019	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Tecnología	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversiones	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversiones	100%	100%	21/02/2018

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación a 31 de marzo de 2020 y a diciembre de 2019:

Compañía	Marzo 2020	Diciembre 2019
SURA Asset Management S.A.	9,947,453	9,726,909
Suramericana S.A.	4,152,539	4,069,574
SURA Ventures S.A.	143,144	77,499
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	108,379	181,441
ARUS Holding S.A.S.	72,969	72,952
ARUS S.A.	3,443	3,460
Enlace Operativo S.A.	1,270	1,267
Total	14,429,197	14,133,102

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de marzo de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Marzo 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	22,409,582	13,078,674	9,330,908	(129,747)	754,499
Arus Holding S.A.S.	75,756	9	75,747	18	(318)
ARUS S.A.	131,039	98,602	32,437	(321)	-
Enlace Operativo S.A.	29,659	7,535	22,124	361	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	116,349	7,970	108,379	1,528	(86)
Suramericana S.A. (*)	30,200,809	25,073,825	5,126,984	106,727	200,060
Sura Ventures S.A.	110,415	30	110,386	(34,515)	23,618

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,926,946	11,860,459	9,066,487	723,846	(230,672)
Arus Holding S.A.S.	75,730	2	75,728	1,446	(396)
ARUS S.A.	126,687	93,930	32,758	(2,540)	-
Enlace Operativo S.A.	26,462	4,361	22,101	4,220	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	189,276	7,834	181,441	29,200	2,208
Suramericana S.A. (*)	28,414,922	23,391,494	5,023,429	390,571	(31,160)
Sura Ventures S.A.	120,132	21	120,111	(12,840)	1,547

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida por método de participación al 31 de marzo de 2020 y 2019:

Subsidiaria	Marzo 2020	Marzo 2019
Suramericana S.A.	86,587	95,820
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1,528	1,094
Enlace Operativo S.A.	21	37
Arus Holding S.A.S.	17	(1,364)
ARUS S.A.	(17)	(109)
SURA Ventures S.A.	(1,756)	(1,013)
SURA Asset Management S.A.	(108,439)	190,232
Total	(22,059)	284,697

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	Activo	Estado de resultado	Otro resultado integral
Saldo Inicial 01 de enero 2019	13,991,836	698,957	1,227,779
Adiciones	12,593	-	-
Dividendos	(626,869)	-	-
Variación patrimonial	(180,024)	-	(180,024)
Ingresos/gasto por método de participación	935,566	935,566	-
Saldo Final 31 de diciembre 2019	14,133,102	935,566	1,047,755
Adiciones (1)	1,144	-	-
Dividendos	(554,679)	-	-
Variación patrimonial	871,689	-	871,689
Ingresos/gasto por método de participación	(22,059)	(22,059)	-
Saldo Final 31 de marzo 2020	14,429,197	(22,059)	1,919,444

(1) Capitalizaciones realizadas a SURA Ventures en el primer trimestre del año 2020.

NOTA 10. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación, se presenta un detalle de los títulos emitidos:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación (1)	4,668,444	3,958,384
Acciones preferenciales (2)	460,690	460,712
Total	5,129,134	4,419,096

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

(1) Bonos en circulación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Marzo 2020	Diciembre 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
29-abr-16	29-abr-26	USD 550*	+ 5.50%	2,257,882	1,799,460	2,403,586	1,059,566
18-may-11	18-may-21	USD 300*	+ 5.70%	1,239,918	987,839	1,244,737	2,110,775
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,355	225,364	232,503	238,766
23-feb-17	23-feb-22	193,549	+ 7.21%	194,673	194,720	197,821	202,910
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	191,298	191,423	186,516	200,610
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	165,966	166,053	168,175	172,942
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,783	100,797	102,236	131,728
07-may-16	07-may-20	100,000	IPC + 3.55%	100,984	101,005	101,227	120,354
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	96,438	96,488	112,302	109,842
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	95,147	95,235	120,895	101,849
				4,668,444	3,958,384	4,869,998	4,449,342

*Valores expresados en millones de dólares

(2) Acciones preferenciales:

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
Al 31 de diciembre de 2018(*)	4,088,985	460,699	4,549,684
Intereses causados	219,406	40,641	260,047
Pagos de intereses	(376,212)	(40,628)	(416,840)
Diferencia en cambio	26,205	-	26,205
Al 31 de diciembre de 2019	3,958,384	460,712	4,419,096
Intereses causados	67,119	10,135	77,254
Pagos de intereses	(22,822)	(10,157)	(32,979)
Diferencia en cambio	665,763	-	665,763
Al 31 de marzo de 2020	4,668,444	460,690	5,129,134

(*) En el año 2018, Grupo SURA reconoce en el pasivo los bonos provenientes de Grupo SURA Finance, producto de la fusión con esta compañía al 31 de julio de 2018. Debido a que los bonos de Finance son emitidos en dólares, Grupo SURA decidió aplicar contabilidad de coberturas, a partir de septiembre de 2018, cuyos efectos se llevan al otro resultado integral y al estado de resultados. La estructura de cobertura se realizó con swaps y opciones.

NOTA 11. DIVIDENDOS

Pagados y decretados

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2018	76,881
Decretados ordinarias	257,971
Decretados preferenciales	62,117
Subtotal dividendos decretados	320,088
Pago acciones ordinarias	(253,822)
Pago acciones preferenciales	(61,127)
Otros	(285)
Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2019 (nota 6.2.2.)	81,735
Decretados ordinarias	297,370
Decretados preferenciales	71,604
Subtotal dividendos decretados	368,974
Pago acciones ordinarias	(64,357)
Pago acciones preferenciales	(15,512)
Otros	(68)
Dividendos por pagar al 31 de marzo de 2020 (nota 6.2.2.)	370,772

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 27 de marzo de 2020, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de quinientos ochenta y tres pesos (COP\$583) por acción y un dividendo extraordinario de cincuenta y un pesos (COP\$51) por acción, sobre 581.977.548 acciones ordinarias y preferenciales.

Este dividendo ordinario y extraordinario fue decretado de las reservas ocasionales con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$368.974.

Readquisición de Acciones de la Sociedad

Autorizo para readquirir acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos \$300.000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir de la aprobación de la Asamblea.

Reservas ocasionales

Aprobó la constitución de reservas ocasionales con utilidades generadas el 31 de diciembre de 2019 por \$ 263.217

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Gastos de viajes y representación	(1,862)	(1,869)
Impuestos	(1,001)	(967)
Publicidad	(892)	(293)
Seguros	(756)	(12)
Contribuciones	(606)	(221)
Comisiones	(247)	(194)
Otros	(170)	(145)
Servicios públicos	(156)	(126)
Servicios temporales	(123)	(22)
Mantenimiento y reparaciones	(85)	(86)
Útiles y papelería	(52)	(7)
Arrendamientos	(40)	(63)
Procesamiento electrónico de datos	(19)	-
Legales	(3)	(4)
Total	(6,012)	(4,009)

NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Consultoría y asesoría	(1,000)	(2,405)
Junta Directiva	(343)	(238)
Revisoría Fiscal	(115)	(53)
Total	(1,458)	(2,696)

NOTA 14. RESULTADO FINANCIERO

A continuación se detallan los resultados financieros:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancias a valor razonable – Derivados ⁽¹⁾	318,581	14,360
Diferencia en cambio (Neto) ⁽²⁾	(436,930)	40,963
Intereses ⁽³⁾	(98,903)	(84,015)
Total	(217,252)	(28,692)

⁽¹⁾ Corresponde a la valoración de los derivados, la variación es generada por el aumento de las operaciones clasificadas en esta línea los derivados swap y opciones, las cuales a marzo de 2019 eran 40 y en marzo 2020 son 65.

⁽²⁾ A continuación se presenta un detalle de la diferencia en cambio:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Derivados	62,149	(5,993)
Créditos en dólares	(62,215)	6,396
Bonos	(436,907)	40,560
Otros	43	-
Total	(436,930)	40,963

⁽³⁾ A continuación se presenta un detalle de los intereses:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Títulos emitidos	(67,119)	(61,498)
Créditos bancos	(8,501)	(11,956)
Acciones preferentes	(10,135)	(10,022)
Arrendamientos financieros	(231)	(295)
Operaciones repo	(241)	(217)
Operaciones de cobertura	(12,162)	-
Otros	(514)	(27)
Total	(98,903)	(84,015)

NOTA 15. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia, neta	360,222	665,028
Ganancia de la controladora	360,222	665,028
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (Nota 10) ¹	10,135	10,022
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ²	(71,873)	(131,002)
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas	298,484	544,048
Acciones ordinarias	469,037,260	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	636	1,160

¹ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

² Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

NOTA 16. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Medidas adoptadas frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia a raíz del COVID-19

Como parte de su Sistema de Gestión de Riesgos, Grupo SURA cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio diseñado con el objetivo de mantener el funcionamiento de sus actividades críticas ante escenarios de interrupción, mediante el cual se establecen las medidas a emplear para preservar un nivel de operación adecuado durante estos eventos, incluyendo las funciones de relación con el inversionista, cierre contable, consolidación y transmisión de información financiera, publicación de Información Relevante y cumplimiento regulatorio.

Este Plan ha sido construido a partir del análisis de los riesgos derivados del modelo operativo, las obligaciones y servicios de Grupo SURA, considerando además los impactos generados por contingencias que afecten la disponibilidad de los recursos habilitadores de tecnología, infraestructura física, personal clave y liquidez financiera.

Con el objetivo de preservar la operación de las actividades críticas para el negocio y a la vez proteger la salud de los colaboradores, Grupo SURA estableció como medida general de continuidad de negocio la activación del esquema de trabajo remoto para el 100% de las personas que integran su equipo de trabajo, el cual inició desde el 16 de marzo, habilitando además el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo, así como implementando medidas de acompañamiento psicológico y metodológico para administrar adecuadamente los retos que se derivan de trabajar en este nuevo contexto. De igual

forma, se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de la Compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que Grupo SURA cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permiten afrontar de manera adecuada la situación actual.

De esta manera, el modelo de continuidad de Grupo SURA, puesto a prueba en las últimas semanas, le ha permitido solventar adecuadamente los impactos generados por eventos de diferente índole que pudieren atentar contra la continuidad de su operación y el cumplimiento de sus obligaciones.

Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que la Compañía cuente con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de la tesorería y los portafolios de inversión.

La gestión de riesgos de la Compañía está enmarcada bajo la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Riesgos Internos de Grupo SURA, en los cuales se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define el marco de actuación de la Compañía en esta materia. Así mismo, estos documentos entregan lineamientos tanto para los riesgos propios de la Compañía, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en los riesgos de sus inversiones. Éstos últimos son gestionados por cada unidad de negocio, teniendo en cuenta su nivel de experiencia y experticia, la labor de Grupo SURA se centra en desarrollar mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento a sus perfiles y la manera como gestionan sus riesgos.

16.1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

16.1.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

16.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

16.1.3. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al cierre del trimestre, los recursos disponibles y las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia y depósitos a la vista en cuentas de ahorro y corrientes.

16.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Con base en la coyuntura actual del COVID-19, y con el objetivo de evaluar el riesgo de liquidez de Grupo SURA, se ha realizado una revisión detallada sobre los niveles de liquidez y solvencia de la Compañía, así como de los factores adicionales que puedan llegar a afectarla, pudiendo determinar que su capacidad patrimonial permite afrontar de forma adecuada los efectos previsibles que se derivan de la coyuntura actual, con base en su flujo de liquidez, obligaciones y estructura financiera.

16.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

16.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

16.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, si bien se presentaron impactos por las medidas pública sanitarias para mitigar los impactos del COVID-19 en Colombia, no se evidencia un impacto material en la liquidez de la Compañía.

16.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al cierre del trimestre la Compañía cuenta con una adecuada disponibilidad de activos líquidos para cumplir sus obligaciones financieras.

16.3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad.
- Los pasivos financieros obtenidos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés.

Grupo SURA analiza el impacto que variables como la tasa de interés y la tasa de cambio generan en sus resultados, para determinar si es conveniente contar con estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad.

16.3.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es la probabilidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

16.3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.

16.3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

16.3.1.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre no se presentaron cambios en la exposición al riesgo cambiario, pues para el primer trimestre del año ya la compañía contaba con la gran mayoría de su deuda en moneda extranjera con cobertura a pesos colombianos. Aun se tiene un 8.6% del total de la deuda en dólares en esa moneda la cual tuvo un impacto controlado en los resultados dada la devaluación del peso colombiano en el mes de marzo.

16.3.1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Respecto a los pasivos financieros, la Compañía mantiene varias estrategias de cobertura para los créditos adquiridos en moneda extranjera, con el objetivo de disminuir los posibles impactos de una devaluación del peso colombiano.

Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.4 “Otros activos financieros”** y **Nota 6.2.1 “Otros pasivos financieros”**.

16.3.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

16.3.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

16.3.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que

puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

16.3.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, no se presentaron cambios relevantes en la exposición a este riesgo.

16.3.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

La Compañía mantiene estrategias de cobertura para los créditos adquiridos, con el objetivo de disminuir los posibles impactos por incrementos en la tasa de interés local y extranjera.

Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.4 “Otros activos financieros”** y **Nota 6.2.1 “Otros pasivos financieros”**.

16.3.3. Riesgo de precio de acciones
El riesgo de precio de las acciones es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable.

16.3.3.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos para facilitar el análisis y seguimiento de cómo las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que posee podrían afectar a la Compañía.

16.3.3.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

El sistema interno de gestión de riesgos considera el proceso de evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

16.3.3.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, el riesgo asociado a los cambios en el precio de las acciones que componen el portafolio de inversión se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado los mercados financieros. Esto ha generado efectos sobre la operación y los resultados de Grupo SURA y sus filiales, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

A pesar de esto, los mecanismos de mitigación y las políticas adoptados por cada una de las Compañías como parte de sus sistemas de administración de riesgos, le han permitido al Grupo solventar los efectos que se han generado, sin evidenciar impactos significativos que puedan representar amenazas directas para su sostenibilidad.

16.3.3.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones, las exposiciones a este riesgo no son materiales.

Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.3 “Inversiones”**

NOTA 17. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de Grupo SURA:

a) Compañías bajo control directo o indirecto de Grupo SURA se encuentran en la Nota 9.2 Inversiones en subsidiarias.

b) Compañías en las que Grupo SURA tiene participación directa e indirecta a través de sus subsidiarias:

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Compañía Holding				Matriz
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
SURA Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
SURA Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFAP SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	83.33%	83.33%	Chile	Peso Chileno
Afore SURA S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en Fondos para el Retiro	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
AFP Integra S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Real Estate S.A.S.	Actividades de consultaría de gestión, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Asesores SURA S.A. de C.V.	Venta productos y prestación de servicios financieros	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Promotora SURA AM S.A. de C.V.	Prestación de servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
WM Asesores en inversiones S.A de C.V	Desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación	83.58%	0.00%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA S.A. (Chile)	Servicios de consultoría en administración	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Pensiones SURA S.A. de C.V.	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con vida	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
	Seguros de pensiones	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	83.58%	83.58%	El Salvador	Dólar
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores y operaciones de corretaje de valores	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Administradora General de Fondos SURA S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Fondos SURA SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Perú	Soles
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Corredores de valores	83.58%	83.58%	Perú	Soles
	Desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación	83.58%	0.00%	Perú	Soles
Corredor de Bolsa SURA S.A.	Servicios de intermediación	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFISA SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
SURA Asset Management Argentina S.A.	Sociedad dedicada a la administración financiera y de inversiones	83.58%	83.58%	Argentina	Peso Argentino
	Prestar toda clase de servicios para la gestión, promoción, difusión y comercialización de todo tipo de bienes y servicios.				
NBM Innova, S.A. de C.V.		83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones.	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Santa María del Sol S.A. (Argentina)	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Seguros generales	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	Seguros	81.13%	81.13%	República Dominicana	Peso Dominicano
Seguros Suramericana, S.A. (Panamá)	Seguros	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza	Seguros generales	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Islas Bermudas	Dólar
Seguros Sura S.A (Brasil)	Operación en seguros de personas y daños	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	Inversionista	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A (Argentina)	Operaciones de seguros en general	80.67%	80.67%	Argentina	Peso

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
					Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	81.12%	81.12%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros generales	81.11%	81.11%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	Operaciones de seguros en general	81.13%	81.13%	México	Peso Mexicano
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	Seguros generales	81.13%	81.13%	Uruguay	Peso Uruguayo
	Inversiones	81.13%	0.00%	Uruguay	Peso Uruguayo
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia) ⁽¹⁾	Seguros de personas	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros de vida	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Suramericana S.A.	Inversionista	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversionista	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	95.28%	95.28%	Panamá	Dólar
SURA Ventures S.A.	Inversionista	100.00%	100.00%	Panamá	Dólar
SURA Asset Management S.A.	Inversión en bienes muebles e inmuebles	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Hábitat Adulto Mayor S.A.	Prestación de servicios de salud para el adulto mayor.	82.66%	82.66%	Colombia	Peso Colombiano
Arus Holding S.A.S	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Arus S.A.	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Enlace Operativo S.A.	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing.	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano

c) Miembros de Junta Directiva:

Es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Grupo SURA, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

a) Directivos:

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Grupo SURA con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Cuentas por cobrar de subsidiarias (nota 6.1.2):

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Suramericana S.A.	178,517	-
Sura Asset Management S.A.	301,639	-
Enlace Operativo S.A.	20	-
	480,176	-

Estas cuentas por cobrar corresponden a dividendos de subsidiarias

Cuentas por pagar (nota 6.2.2):

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. (1)	-	67,783
Intereses - Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. (1)	475	6,442
	475	74,225

- (1) Estas cuentas por pagar de capital más intereses corresponde a cuentas corrientes comerciales entre compañías.

Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

Este crédito se canceló en el mes de marzo de 2020.

Gastos no operacionales:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.(1)	766	391
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	5	9
Consultoría y Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3	3
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	1
	774	404

- (1) Corresponde a intereses generados por cuentas corrientes comerciales entre compañías. Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

Beneficios a empleados alta dirección

	Marzo 2020	Marzo 2019
Beneficios a empleados corto plazo (*)	2,717	1,726
Beneficios post empleo	13,354	13,192
Total	16,071	14,918

(*) Corresponde a los gastos reconocidos durante el periodo por la remuneración.

Otras partes relacionadas

	Marzo 2020	Marzo 2019
Honorarios miembros de Junta Directiva	343	238

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 31 de marzo de 2020 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 30 de abril de 2020, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes, así mismo se presentó la siguiente información adicional:

- El 13 de abril de 2020, Grupo SURA informó que su filial Sura Asset Management S.A. constituyó una compañía denominada NBM Innova S.A.S, domiciliada en Colombia, con el propósito de ofrecer servicios de coaching financiero en Colombia, a través de una plataforma digital denominada qiip ®.

La plataforma qiip ® opera en México desde el año 2019, utilizando herramientas pedagógicas basadas en tecnología, enfocadas en la generación de bienestar para las empresas y las personas.

La participación de Grupo SURA en la nueva compañía será indirecta través de Sura Asset Management S.A. (100%), con una inversión inicial de capital de USD 500 mil.

- El 15 de abril de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 558, en el cual estableció lo siguiente:
 - ☐ Suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones por los meses de abril y mayo de 2020: durante estos dos meses (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% que cubre el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.
 - ☐ Transferencia de cartera de pensionados a Colpensiones: este decreto exige a las administradoras privadas de pensiones a transferir a Colpensiones la cartera de pensionados bajo la modalidad de retiro programado que reciban una mesada pensional equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, siempre y cuando los recursos de estas cuentas no sean suficientes para continuar brindando la mesada equivalente a 1 smlv de acuerdo con las

notas técnicas vigentes al 31/03/2020. Esta transferencia deberá llevarse a cabo dentro de los 4 meses siguientes a la publicación de la norma.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros no se vieron afectados, para los próximos trimestres podremos observar un efecto negativo en el rubro de los resultados por los métodos de participación en subsidiarias, que por el momento no es posible calcular por falta de certidumbre en las variables económicas por la situación actual que atraviesa el mundo.

- El 23 de abril de 2020, Grupo SURA informó que la Junta Directiva designó como Presidente y Vicepresidente a los Dres. Jaime Bermúdez M., y Sergio Michelsen J., respectivamente, quienes ostentan la calidad de miembros independientes.

Adicionalmente, se eligieron los integrantes de los diferentes Comités de la Junta, los cuales quedaron conformados de la siguiente manera:

Comité de Auditoría y Finanzas:

Jaime Bermúdez Merizalde – Presidente
Lina María Echeverri Pérez
María Carolina Uribe Arango

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:

Sergio Michelsen Jaramillo - Presidente
Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Carlos Ignacio Gallego Palacio

Comité de Nombramientos y Retribuciones:

Jaime Bermúdez Merizalde – Presidente
Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Carlos Ignacio Gallego Palacio

Comité de Riesgos:

Sergio Michelsen Jaramillo - Presidente
Jaime Bermúdez Merizalde
Alejandro Piedrahita Borrero

- El 30 de abril de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. informó que, en línea con lo publicado el 30 de enero de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó, respecto al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de 2014 (Programa), la ampliación del cupo global del Programa por un billón de pesos (\$1,000,000,000,000), quedando con un cupo global de dos billones trescientos mil millones de pesos (\$2,300,000,000,000).

Asimismo, la Superintendencia aprobó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública del Programa por tres (3) años adicionales.

- El 30 de abril de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., informó al mercado público de valores los principales aspectos de su plan de continuidad del negocio e impactos identificados a la fecha, derivados del Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia, producto de la pandemia asociada al COVID-19.

- El 5 de mayo de 2020, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) informó que le fue notificada la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia decidió aprobar la escisión parcial de Seguros de Vida Suramericana S.A., en favor de Suramericana S.A. La referida escisión corresponde a aquella informada a finales del año pasado y comienzos del presente, mediante el cual Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse una parte de su patrimonio constituido por un portafolio de inversiones en el activo y su correspondiente contrapartida en reservas ocasionales en el patrimonio, por un valor de COP \$490,000 millones de pesos y sus rendimientos a futuro, a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria.
- El 6 de mayo de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. informó la obtención de las autorizaciones regulatorias por parte de las autoridades mexicanas (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y Comisión Federal de Competencia Económica), para proceder con la cesión de la cartera de rentas vitalicias que su filial SURA Asset Management S.A. ha venido operando en dicho país, a través de su subsidiaria Pensiones SURA S.A. de C.V.

Esta operación incluirá la cesión de 15 mil pólizas y un valor aproximado de MXN \$14,000 millones (USD 574 millones, aprox.) de activos al Grupo Financiero Banorte de México.

El cierre definitivo de la operación estará produciéndose en las próximas semanas, una vez cumplidas las demás condiciones contractuales pactadas entre las partes. El presente comunicado complementa la información relevante dada a conocer al mercado el pasado 29 de noviembre de 2019.

NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 310 de la Junta Directiva del 30 de abril de 2020, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. Expresados en millones de pesos.

INDICE	Marzo 2020		Diciembre 2019	INTERPRETACION	
Solidez	6,866,996	= 21.96%	5,605,933	Los acreedores son dueños del 21.96% a marzo de 2020 y del 19.23% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 78.04% en marzo de 2020 y el 80.77% a diciembre de 2019	Pasivo total
	31,269,571		29,150,072		Activo total
Total	6,866,996	= 21.96%	5,605,933	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 21.96% a marzo de 2020 y 19.23% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
	31,269,571		29,150,072		Activo total
Cobertura de intereses	459,125	= 464.22%	749,043	La Compañía generó una ganancia neta igual a 464.22% a marzo de 2020 y del 891.56% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
Apalancamiento o Leverage	98,903		84,015		Gastos financieros
Total	6,866,996	= 28.14%	5,605,933	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 28.14% a marzo de 2020 y en 23.81% a diciembre de 2019	Pasivo total con terceros
	24,402,575		23,544,139		Patrimonio
Financiero Total	6,313,513	= 25.87%	5,267,869	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 25.87% a marzo de 2020 y el 22.37% a diciembre de 2019	Pasivos totales con ent. Fcieras
	24,402,575		23,544,139		Patrimonio

Margen neto de utilidad	360,222		665,028	La ganancia neta corresponde a un 65.25% de los ingresos netos en marzo de 2020 y a un 92.29% de los mismos en 2019	Ganancia neta
	= 65.25%		= 92.29%		Ingresos netos
Rendimiento del patrimonio	552,025		720,547	Los resultados netos corresponden a un 1.5% del patrimonio en marzo de 2020 y a un 2.91% a diciembre de 2019	Ganancia neta
	360,222	= 1.50%	665,028		= 2.91%
Rendimiento del activo total	24,042,353		22,879,111	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.15% a marzo de 2020 y el 2.28% en diciembre de 2019	Ganancia neta
	360,222	= 1.15%	665,028		= 2.28%
	31,269,571		29,150,072		